

127718



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "SOPORTE DE ALMOHADILLA PARA PRESENTACION
"DE ARTICULOS DE JOYERIA Y BISUTERIA".

A nombre de : DON EDUARDO MARTINEZ SALA.

Residente en : VALENCIA, Martín el Humano, 28.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

127718



- Los soportes almohadillados que generalmente se emplean como base para la presentación de artículos de joyería y bisutería, suelen adolecer de un defecto común que proviene de la independencia de tal almohadilla de la caja, base o elemento sobre la que se sitúa, trayendo consigo un fácil deshilado de los bordes y un deterioro prematuro de la misma.
- 5.-
- Con el fin de eliminar tal inconveniente y lograr almohadillas con un máximo de duración, con una presencia externa impecable, y sin posibilidad alguna de deterioro en sus bordes, se ha ideado el soporte al que se refiere la presente Memoria, el cual, por sus características estructurales, prevé el enmarcado total de la almohadilla, colocada ésta a presión y por tanto sin posibilidad de desprendimiento fácil, y con unas características tales, que a las ventajas de conservación, duración, y presentación, se suma la de economía en fabricación ya que es esencial y sencillo dicho soporte, sin precisar especiales materiales ni operaciones costosas.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.
- A continuación, se harpá una detallada descripción del soporte que se cita, con referencia al plano que se acompaña,



en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

30.-

En dicho plano se ilustra:

En la figura 1, vista en sección longitudinal del soporte con almohadilla colocada en el mismo.

En la figura 2, perspectiva del soporte sin almohadilla.

35.-

En la figura 3, vista general en perspectiva del soporte con almohadilla encajada en aquél.

Según el ejemplo de ejecución representado, el soporte que consiste en una base plana 1 dotada de un reborde periférico 2 de perfil externo adecuado al caso que en cada momento se trate, y con un perfil interno en bisel 3 con un ángulo agudo entre la superficie de este reborde y el plano de la base 1, a fin de proporcionar un canal de encastre, en el que se fija el borde de la almohadilla 4.

40.-

Dado que la dimensión periférica de la almohadilla es de dimensión igual a la interior de la base del bisel 3, la sujeción de dicha almohadilla es total, puesto que la pestaña formada por dicho bisel, montará sobre la almohadilla impidiendo que pueda salir.

45.-

Como la entrada de una en otro se efectúa a presión, al objeto de proporcionar una forma sencilla de extracción de la almohadilla del soporte, se ha previsto en éste, una amplia ventana 5 en el centro de su superficie base 1, permitiendo que una presión a través de la misma pueda hacer salir a la almohadilla del soporte cuando se desee.

50.-

55.-

Toda vez que los bordes de esta almohadilla están in-



cluidos en el interior de la pestaña formada por el bisel 3, quedan perfectamente resguardados de toda clase de rozamientos que puedan originar el deshilachado de los mismos y consiguiente deterioro del conjunto. Por otra parte, el reborde que queda a la vista por la cara superior 2, amplía la estética de la almohadilla proporcionando mejores vistas para la exposición del artículo que se trate.

60.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

70.- **REIVINDICACIONES.**
 =====

1a.- Soporte de almohadilla para presentación de artículos de joyería y bisutería, caracterizado por estar constituido por una superficie plana de forma y dimensiones adaptadas a las de la almohadilla que se trate, en cuya superficie se ha previsto un reborde periférico de perfil externo adecuado a la estética a conseguir y borde interno en bisel formando una pestaña que monta sobre el correspondiente borde de la almohadilla encajándola y fijándola a presión, resguardando dicho borde de deterioros y aumentando la duración de la misma.

2a.- Soporte de almohadilla para presentación de artículos de joyería y bisutería, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en la superficie base del soporte, una amplia ventana central que permite efectuar presión directamente sobre la cara inferior de la al-

85.-

127718

- 5 -



mohadilla, para extraerla del soporte cuando sea preciso el recambio o sustitución.

3a.- "SOPORTE DE ALMOHADILLA PARA PRESENTACION DE ARTICULOS DE JOYERIA Y BISUTERIA".

Madrid, 16 FEB. 1967



FIG. 1

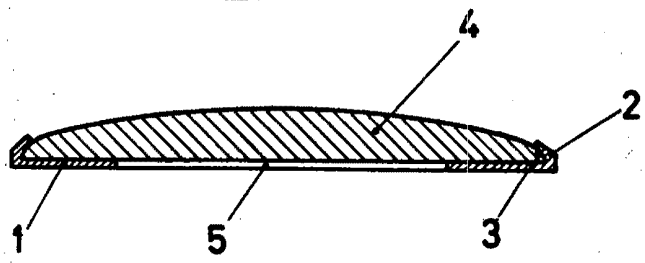


FIG. 2

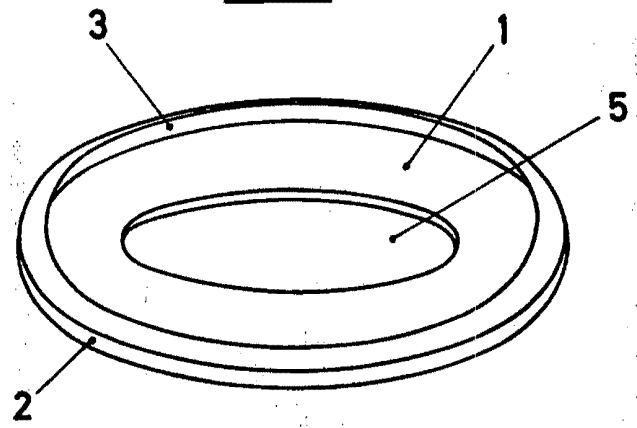
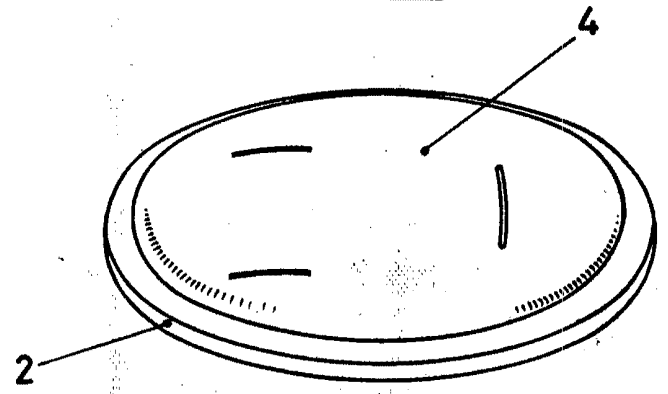


FIG. 3



MADRID. 16 FEB. 1967
P.A.